



**Permisos y
Licencias de Construcción**
Gestión Integral de la Ciudad

09700/DPLC-TRANSPARENCIA/2024/2-336

Zapopan, Jalisco, 09 de agosto de 2024

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

En seguimiento a la información requerida por esa Dirección, me permito informar lo siguiente:

"Del otorgamiento de permisos por Orden Judicial de la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción".

Al respecto informo que, durante el mes de Julio del año en curso, no hubo sentencia de Juicios de Afirmativa Ficta.

Sin otro particular y dando por proveído la presente, quedo de Usted,

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
Así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



"Arq. José Rafael Ramírez López

Jefe de Unidad Departamental D, Encargado por Ausencia del Despacho de la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción, por Acuerdo de fecha 26 de julio de 2024, emitido por Ana Isaura Amador Nieto Presidenta Municipal Interina de Zapopan, Jalisco; de conformidad a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco."